

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2023

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria y simultáneamente Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de marzo de 2023, de esta ciudad, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del día:

Asamblea General Ordinaria

- a.- Elección de Autoridades de la Asamblea.
- b.- Lectura de la memoria, consideración y aprobación del Balance y demás documentación contable, cerrado al 30 de junio de 2022;
- c.- Consideración del tratamiento del balance del año 2022, fuera de término para su aprobación, conforme surge del artículo 413 de la Resolución 7/2015 de IGJ.-
- d.- Consideración de la gestión de la Comisión directiva.-
- e.- Explicación del estado de los proyectos en curso.-
- f.- Otros.-

Asamblea General Extraordinaria.

- a- Consideración de la disolución, liquidación y cancelación registral de la institución;
- b- Consideración del Balance Especial de disolución, liquidación y cancelación;
- c- Consideración de los proyectos pendientes, plazos de finalización;
- d- Resolución respecto de la no continuidad de la institución, destino de los bienes en caso de haber, conforme surge del Estatuto;
- e- Cumplimiento de los requisitos previsto por IGJ, AFIP y cuantas dependencias corresponda para inscribir la resolución de la Asamblea, cumplimiento de requisitos normativos, designación de liquidador y depositario de la documentación contable.-
- f- Autorizaciones pertinentes para el trámite.-
- g- Otros.-



Fabiana Rousseaux
Presidenta de TeCMe